|  |  |
| --- | --- |
| C:\Users\SOOYOU~1.HWA\AppData\Local\Temp\notes5C23C2\lh420655.gif |  |

DERECHO HUMANO AL AGUA Y AL SANEAMIENTO
1)violaciones al derecho humano al agua y saneamiento:
En esta provincia de Argentina (Rio Negro) se dan violaciones pues:
- el Estado controla muy deficientemente la contaminación de los ríos y el principal que es el Rio Negro (que da el nombre a la Provincia) recibe efluentes cloacales de ciudades, agroquímicos y otros agentes contaminantes.
En estos 2 años últimos la empresa Apache está haciendo FRACKING a unos pocos metros del río y la hidrofractura se quiere extender por todo el Valle del Rio Negro.
- Otra violación consiste en brindar acuíferos a las Mineras pero la población sufre escasez de agua potable y tambien para uso en la agricultura y ganadería.
- También se promueve la compra de agua embotellada ya que cada vez más, desconfiamos del agua corriente que puede provocar diarreas y otros problemas de salud.

2) Causas estructurales y factores determinantes:
Las políticas públicas favoren a grupos de poder como grandes Empresas, grandes productores de alimentos, y las Mineras o Empresas de hidrocarburos.
No hay control de sus actividades o es muy deficiente.
Los funcionarios publicos muchas veces no velan por el bien común sino para poderosos intereses empresariales. Hay buenos discursos sobre Derechos humanos, pero las decisiones favorecen a los poderosos y no se cuida a la salud y necesidades de la población.
El pueblo participa votando gobernantes, pero no se lo consulta para decidir políticas públicas ni se atienden sus reclamos. Mas bien se reprimen las protestas, se amenazan a los/as activistas/os y se las judicializa como delincuentes. Por ejemplo el Fracking se está extendiendo sin información a la población afectada, o mintiendo sobre sus consecuencias. Se lo ofrece como la gran solución energética y laboral y se ocultan sus efectos sobre los acuiferos y la salud .
Otra desigualdad de poder se da entre la población rural y la de las ciudades. Las zonas rurales tienen mucha más escasez de agua que las ciudades. Dentro de las ciudades los barrios periféricos mas pobres también sufren problemas para acceder al agua potable y en verano los poblemas se agravan. Esto no sucede en los barrios con mejor status socioeconómico.

3) Grupos mas afectados:
aborígenes, los empobrecidos, los campesinos, los niños/as, ancianos/as, mujeres pobres, los encarcelados/as...

4) Actividades realizadas de supervisión:
Educar y concientizar acerca de los peligros del Fracking a la población en general. Para ello usamos los Medios de comunicacion: radios, internet, repartiendo folletos en la calle, escuelas, universidades, etc.
Visitas a los pozos petroleros con Fracking, observación del río..
Participar de Asambleas, marchas de protesta por las violaciones del Derecho al agua y la contaminación de acuíferos..

6) He firmado cartas de reclamo al Ente regulador de aguas rionegrinas.

7) Ya respondí en el 4..

8) Hicimos denuncias públicas sobre violaciones del derecho al agua de los presos/as en la Carcel local .
También denunciamos públicamente sobre las consecuencias del Fracking en nuestras aguas.